

RESOLUCIÓN N° 162 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Poder Ejecutivo, que por intermedio del Ministerio de Seguridad y por los fundamentos dados en los considerandos, proceda a la categorización como “Comisaría” al destacamento policial del Paraje Yahapé, realizando su reacondicionamiento edilicio con dependencias necesarias a los fines de operar como comisaría autónoma, provisión de movilidad necesaria y equipamiento técnico y operacional a los fines del cumplimiento de sus fines específicos.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, cumplido, archivar.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 27-11-13.-
Autor: Dip. Omar Yung.-
Expte. N°: 8604/13.-